## NORMATIVA DE SEMINARIOS "HISTORIA DE LA VIDA"



Los trabajos serán inéditos (no copiados literalmente, se evalúa el grado de elaboración) y realizados, preferentemente, de MANERA INDIVIDUAL, no excediendo las 15 páginas.

Si los alumnos deciden realizar el trabajo en grupo, éste será de máximo 3 personas y, de 10-15 páginas / alumno, por lo que podrán escogerse temas complementarios.

Este trabajo, junto con la evaluación continua de las tutorías, supondrá como máximo un 20% de la calificación final.

El alumno puede escoger entre estas dos OPCIONES:

- 1.- Una vez elegido un tema del listado o bien, propuesto por él, tratarlo como una UNIDAD DIDÁCTICA:
- Introducción y justificación del tema elegido.
- Desarrollo de las capacidades destinadas al alumno al que está dirigido: cognitivas, de relación, de observación y exploración del entorno, y capacidad de autonomía personal.
- Objetivos.
- Contenidos del tema: conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Métodos pedagógicos que se espera utilizar para el desarrollo de capacidades.
- Métodos de evaluación.
- Recursos utilizados.
- Temporalización.
- Bibliografía: Impresa, material multimedia, Internet.
- 2.- Una vez elegido un tema del listado o bien, propuesto por él, tratarlo como un *ARTÍCULO CIENTÍFICO*:
- Introducción y objetivos.
- Antecedentes.
- Material y métodos.
- Resultados.
- Discusión.
- Agradecimientos (en su caso).
- Bibliografía.

Consultar: http://www.arrakis.es/~cule/art.htm y http://www2.uah.es/jmc/